## INFORME DE COMISARIO REVISOR **EJERCICIO ECONÓMICO 2006**

Señores Accionistas: **ROYALSTATE S.A.** Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Revisor de ROYALSTATE de la ley de la l Compañías, así como a la resolución No. 92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías e informo a ustedes, señores accionistas, acerca de la actividad administrativa, financiera y económica de la Empresa por el ejercicio del año 2006.

SUPERINTENDENCIA DE CIAS

3 0 ABR. 2007

DIVISION INFORMÁTICA

Al 31 de Diciembre, la compañía realizó el cierre de sus operaciones correspondientes al ejercicio económico del año 2006, por lo que a la fecha se cuenta con la información suficiente y competente referente a las transacciones y conciliaciones realizadas, así como también de los registros de los saldos de Activos y Pasivos.

Tomando como base los Estados Financieros y los respectivos anexos del ejercicio 2006, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados y que, en mi opinión, presentan razonablemente los aspectos más importantes de la situación financiera de ROYALSTATE S.A. al 31 de Diciembre de 2006 y los resultados de sus operaciones por el año terminando en esa fecha, me permito poner a su consideración ciertos puntos que se resumen a continuación:

Del Estado de Resultados se desprende que la Compañía obtuvo Utilidad en el ejercicio 2006, la misma que asciende a 140.715,54 dólares lo que muestra un incremento con respecto a años anteriores reflejando una Rentabilidad Patrimonial de la Compañía.

Cabe destacar que la administración de la Empresa ha cumplido oportuna y satisfactoriamente con sus obligaciones fiscales, municipales, laborales y con todas las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y normativas durante el ejercicio 2006.

La compañía ha venido desarrollando controles internos minuciosos con el objeto de mejorar los niveles de calidad, productividad y eficiencia, de modo que las actividades operativas y financieras se lleven a cabo según los parámetros establecidos, se alcance estándares de gestión óptimos y se maneje niveles aceptables de riesgo.

Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden cabalmente a las registradas en los libros de Contabilidad de la compañía y ,en mi opinión, dichos Estados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera y económica de ROYALSTATE S.A., al 31 de diciembre de 2006, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esa fecha, de conformidad con principios y prácticas de contabilidad establecidos en Ecuador.

De esta manera, cumplo con mi deber de informar y pongo el presente informe a consideración de los señores accionistas de la Compañía, agradeciendo por la colaboración brindada para la elaboración del mismo.

Atentamente,

Elsa Flores de Loza COMISARIO REVISOR

REG. 0.15095